



SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA
CASTELLANO LEONESA

BASES PARA LA PRESENTACION DE COMUNICACIONES POR LOS MIR DE OFTALMOLOGIA DE CASTILLA Y LEON A LAS JORNADAS DE FORMACIÓN ORGANIZADAS POR LA SOFCALE

Se presentarán casos clínicos sobre el tema monográfico objeto de la Jornada.

Cada caso será expuesto como comunicación oral durante un tiempo mínimo de 5 minutos y máximo de 8 minutos (a criterio del comité organizador)

El resumen del caso a presentar será remitido siguiendo estrictamente las instrucciones remitidas por la secretaría técnica de SOFCALE para su evaluación por el comité organizador.

Solo los residentes inscritos en la jornada podrán presentar comunicaciones, y solo una como autor principal, que será el que presente el caso.

El plazo para enviar los resúmenes se cerrará a lo largo del mes de enero del año de la celebración de la Jornada, salvo decisión en contra de la Junta Directiva o comité organizador, que podrá ampliar o disminuir el plazo, previa comunicación a los interesados.

El comité organizador comunicará la aceptación o no del caso para su presentación como comunicación oral con antelación suficiente a la celebración de la Jornada.

El autor principal, responsable de la comunicación, deberá ser médico residente de Oftalmología en alguno de los Hospitales de Castilla y León y deberá estar inscrito en la Jornada. A criterio de los organizadores, y si tiene cabida en el programa, se podrá invitar a participar a residentes de otras Sociedades científicas.

La SOFCALE entregará un certificado que acredite la presentación de la comunicación oral a la Jornada.

Si no hay indicación expresa de los autores en contra, los casos aceptados para su presentación en la Jornada serán publicados por SOFCALE. Por lo tanto, los autores asumen que tanto el caso como las imágenes son inéditas y ceden los derechos de su publicación. La SOFCALE no se hace responsable de los contenidos e imágenes que los autores proporcionan.

Estas normas podrán ser modificadas por la Junta Directiva de la SOFCALE para



SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA
CASTELLANO LEONESA

adaptarlas a las necesidades de cada momento.

INSTRUCCIONES DE REDACCIÓN:

DATOS DE CONTACTO DEL AUTOR PRINCIPAL:

Nombre y apellidos
Centro al que pertenece
Email
Teléfono de contacto

FORMATO DEL RESUMEN

1. TITULO DESCRIPTIVO de la comunicación en mayúsculas, negrita; en español y en inglés.
2. PALABRAS CLAVE: máximo de tres, separadas por comas y en orden alfabético.
3. AUTORES: Nombre completo y apellidos, minúsculas, negrita, separados por comas. MÁXIMO 5 AUTORES. Se considera autor principal al que hace la presentación y debe ir situado en primer lugar. En caso de duda de autoría consultar <http://www.icmje.org/>
4. FILIACIÓN: El nombre del Hospital/Hospitales o centros de referencia se escribirá debajo del autor/autores identificándose mediante números en superíndice (1,2) según corresponda a cada autor.
5. CASO CLÍNICO: Constará de 2 apartados QUE NO PODRÁN SUPERAR LAS 400 PALABRAS
 - a. Caso clínico
 - b. Discusión/conclusiones

Para los contenidos, ver consejos de redacción en sofcale.org/formación/jornadas-de-residentes/

6. REFERENCIAS: máximo 4, deberán ir citadas en el texto por orden de aparición, con número en superíndice, y seguir la normativa de Vancouver. En caso de duda consultar normativa en:



SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA
CASTELLANO LEONESA

International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication [página en Internet]. Disponible en: <http://www.icmje.org/>

7. FIGURAS: máximo 2, han de ser originales del autor y no estar previamente publicadas; calidad mínima de 300dpi y con un pie de figura sucinto pero descriptivo.